

Fecha: 11-02-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Cámara Baja: definen primeras cinco sesiones de Sala para primera semana de marzo**

Pág.: 5
 Cm2: 473,8
 VPE: \$ 569.449

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

CONGRESO NACIONAL

Cámara Baja: definen primeras cinco sesiones de Sala para primera semana de marzo

Será la última parte del periodo y antecede al cambio de mando del 11 de marzo.

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

La Cámara de Diputadas y Diputados desarrollará cinco sesiones de Sala durante la primera semana de marzo. El calendario considera tres sesiones ordinarias y dos sesiones especiales, en el marco de la última semana legislativa del periodo.

Este tramo final antecede al 11 de marzo, fecha en que se realizará el cambio de mando presidencial en el Congreso Nacional y se instalará la nueva Cámara, para el periodo 2026-2030.

Lunes 2 de marzo

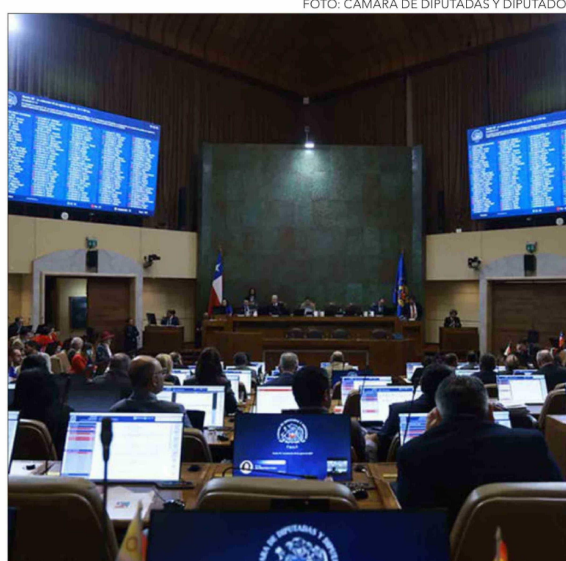
La semana comienza con la sesión del lunes, a partir de las 17:00 horas. Entre otras materias, la tabla considera el proyecto que crea un nuevo sistema de subsidio unificado de empleo. La iniciativa viene con modificaciones del Senado. Además, se tramita con urgencia de discusión inmediata. Es decir, seis días de plazo para su tramitación.

A continuación, con suma urgencia se encuentra el proyecto que regula la prevención de incendios forestales y rurales. También con modificaciones del Senado, el texto tiene suma urgencia. Es decir, tiene un plazo de 15 días para su tramitación.

Martes 3 de marzo

El trabajo de la Sala del martes se inicia a las 10:00 de la mañana. En esta segunda jornada, la tabla la lidera el proyecto que establece un Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia respecto de las personas víctimas de desaparición forzada entre 1973 y 1990. El texto se encuentra en primer trámite constitucional y con discusión inmediata.

La extensa tabla incluye también el



proyecto relativo al financiamiento de Televisión Nacional de Chile. Esta iniciativa, en primer trámite constitucional, está con suma urgencia.

Miércoles 4: Dos sesiones de Sala

Para el miércoles 4, la Cámara tiene fijadas dos sesiones de Sala. La primera, en el horario habitual, a partir de las 10:00 de la mañana.

Dicha sesión se iniciará con la discusión del proyecto que autoriza erigir un monumento en memoria del Expresidente de la República, Sebastián Piñera. La propuesta viene en segundo trámite constitucional y se discutirá en Tabla de Fácil Despacho.

Posteriormente, se encuentra en tabla el proyecto de ley que busca promover la gobernabilidad y la representatividad del sistema político. El texto viene en segundo trámite, con urgencia de discusión inmediata.

A las 19:30 horas del miércoles está fijada una sesión especial con cuatro temas:

El proyecto que encarga al Servicio Médico Legal la identificación de restos humanos bajo su custodia, correspondientes a víctimas de violaciones a los derechos humanos. Se trata de una moción que está en primer trámite.

También, el proyecto que aumenta

el plazo máximo para considerar una situación entre las hipótesis de flagrancia. El texto se encuentra en segundo trámite constitucional.

A eso se suma el Informe de la Comisión Investigadora sobre la adquisición del inmueble que fuera de propiedad del Expresidente de la República, Salvador Allende. Y el Informe de la Comisión Investigadora sobre operatividad y funcionamiento de los servicios de distribución eléctrica, entre 2024 y 2025.

Jueves 5: sesión especial

La semana cerrará con una segunda sesión especial, destinada a tratar, entre otros proyectos, el relativo a la reactivación del turismo y de fomento a la industria audiovisual. Este mensaje presidencial viene del Senado con modificaciones y se le asignó urgencia de discusión inmediata.

Otro proyecto en tabla para el jueves es el que mejora la fiscalización y aumenta las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros. La propuesta viene también con modificaciones del Senado y con suma urgencia.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

